

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUELA Y CUERO
999 C. LTDA., CELEBRADA EN ABRIL 9 DEL 2.013**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Panamericana Norte Km. 4 ½ entrada a Fundiciones Laser, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Suela y Cuero 999 C. Ltda., con la presencia de los siguientes socios Jorge Luís Gavilanes Jácome, propietario de veintiocho mil setecientos diez participaciones (28.710), Javier Alejandro Gavilanes Jácome propietario de veinte y ocho mil setecientos diez participaciones (28.710), César Gabriel Gavilanes Jácome, propietario de Ocho mil novecientos diez participaciones (8.910) María Eugenia Jácome Sánchez Propietaria de Ocho mil novecientos diez participaciones (8.910) y Fanny Jácome Sánchez propietaria de Veinte y tres mil setecientos sesenta participaciones (23.760) por lo tanto se encuentran presentes todos los socios representando el 100% del Capital Social. También se encuentra presente la Sra. Luisa Echeverría, comisario Revisor de la Compañía, quién fue comunicada de manera personal.

Preside la Junta el Dr. Ángel Gabriel Gavilanes Arévalo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria de la presente Junta General Ordinaria de Socios la Srta. Fanny Beatriz Jácome Sánchez, en su calidad de Gerente General

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Suela y Cuero 999 C. Ltda. y dispone por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocaría realizada con fecha 23 de Marzo del 2.013 y se procede a tratar el siguiente Orden del Día;

- 1) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2.012.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, Sra. Luisa Echeverría del ejercicio económico 2.012.
- 3) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2.012.
- 4) Resolución sobre el destino de Utilidades del ejercicio económico 2.012
- 5) Conocimiento sobre la Renuncia de la Srta. Fanny Jácome Sánchez
- 6) Lectura y aprobación del Acta.

EL Sr. Presidente dispone se proceda con el tratamiento del Primer Punto del Orden del día;

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

La Srta. Fanny Jácome Sánchez, Gerente General da lectura de su informe el mismo que comprende;

- a) Antecedentes de la compañía
- b) Cumplimiento de Metas y Objetivos.
- c) Aspectos Legales.
- d) Aspectos Operacionales
- e) Análisis de la Situación Financiera.
- f) Análisis comparativos de los Estados Financieros del 2.011 con el 2.012
- g) Metas y Objetivos para el 2.013

Una vez concluida la lectura el Sr. Javier Gavilanes mociona que se le dé por conocido y sea aprobado, ya que tanto los Informes de Gerente y Comisario y además los Estados Financieros han sido entregados a los socios el 23 de Marzo, por todo esto, los socios están de acuerdo y la Junta resuelve

RESOLUCION:

Se da por conocido y se aprueba por unanimidad el informe del Gerente del ejercicio económico del 2.012, se abstiene de votar la Srta. Fanny Jácome Sánchez, por su calidad de Gerente

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2.012.

La Sra. Luisa Echeverría, da a conocer su informe, correspondiente al ejercicio 2.012, terminada su lectura el Dr. Jorge Luís Gavilanes Jácome mociona que se le dé por conocido y aprobado. Los Socios están de acuerdo, y la Junta Resuelve;

RESOLUCION;

Se da por conocido y se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisaria Revisor del Ejercicio Económico 2.012, se abstiene de votar la Srta. Fanny Jácome, por su calidad de Gerente

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.

La Srta. Fanny Jácome Sánchez, da lectura y va explicando muy detenidamente los cuadros que demuestran los cambios ocasionados en el ejercicio 2.012 en las Cuentas que conforman el Balance de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias, el Sr. Javier Gavilanes manifiesta que los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa y se encuentran correctamente estructurados y pide se dé por conocidos y aprobados, la junta resuelve

RESOLUCION;

La Junta General Ordinaria de socios resuelve por unanimidad dar por conocidos y aprobados el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2.012 y el Estado de Resultados del Ejercicio económico del 2.012 con la abstención de la Srta. Fanny Jácome Sánchez, por su calidad de Gerente.

4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

Fanny Jácome, solicita a los señores socios que no se repartan las utilidades, que debido a los cambios de Proveedores, se presenta una situación incierta y difícil por lo cual es indispensable fortalecer a la compañía.

El Dr. Jorge Luis Gavilanes toma la palabra y solicita que se acepte la petición de la Gerente de la compañía, todos manifiestan su aprobación, por lo tanto la junta resuelve;

RESOLUCION;

La Junta de Socios resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del 2.012 de US\$ 32.051 sea repartido de la siguiente forma;

15%	Participación a Trabajadores	4.808
23%	Impuesto a la Renta	7.927
5%	Reserva Legal	965
	Reserva Facultativa	18.351
	UTILIDADES DEL EJERCICIO	32.051

5.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA SRTA. FANNY JÁCOME, DE SU CARGO DE GERENTE.

La Srta. Fanny Jácome, da lectura a su Renuncia, terminada la lectura la Sra. María Eugenia Jácome pide, que se convoque para tratar este punto a una nueva Junta de Socios dentro de los quince días siguientes, y que se le por conocido, por lo tanto se resuelve;

RESOLUCION;

La Junta de Socios resuelve por unanimidad dar por conocida la Renuncia de la Srta. Fanny Jácome, de su cargo de Gerente y convocar a una nueva junta dentro de los próximos quince días para resolver este tema.

Sin tener otro punto que tratar, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el receso. Se reinstala la Junta y se dispone considerar el último punto

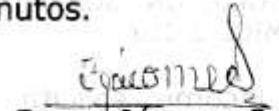
6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Fanny Jácome Sánchez, secretaria de la Junta, procede a leer el Acta, concluida la lectura, el ing. César Gavilanes Jácome mociona que se apruebe. El Sr. Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION; La Junta de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las once horas cuarenta minutos.


Gabriel Gavilanes A.
Presidente


Fanny Jácome S.
Secretaría